

ACTA NUMERO 2**ASISTENTES**

SANCHEZ VERA, PEDRO
 HIDALGO MONTESINOS, MARIA
 D.
 GARCIA-LONGORIA M^a PAZ
 MELLADO CARRILLO, MIGUEL
 MONTES DEL CASTILLO, ANGEL
 NAVALON VILA CONRADO
 LLINARES BENEITO JOSEFA
 SANCHEZ PLANES JOSE MARIA
 CONESA HERNANDEZ RAQUEL
 PAREDES FRIAS, FRANCISCA
 MADRIGAL DE TORRES PEDRO

En la Ciudad de Murcia-Campus Universitario de Espinardo, siendo las doce horas del día diecisiete de junio de mil novecientos noventa y dos, en la Sala de Profesores de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, se reúnen los Ser. Al margen señalados, miembros de la Junta de Centro (Claustro de Profesores, Delegación de Alumnos y PAS), previa convocatoria anticipada de la Dirección del Centro, en la que se indica debidamente especificado el Orden del Día.

Se abre la sesión por el Director del Centro con palabras de salutación y cortesía para todos los presentes y se inicia la sesión con el debate y discusión de los distintos puntos incluidos en el Orden del Día en la forma que seguidamente se indica:

1. Informe de la Dirección

Por el Director del Centro se hace un recordatorio a todos los presentes del carácter provisional de esta Junta de Centro hasta tanto tanga lugar su definitiva constitución una vez celebradas las correspondientes elecciones para representantes de alumnos, P.A.S. y profesorado. Dichas elecciones se tiene previsto convocarlas a lo largo de los dos primeros meses del próximo curso académico 1992/1993. De igual manera tan pronto proceda a la definitiva constitución de la Junta de designarán las Comisiones correspondientes de Reglamento, Convalidaciones, Prácticas y aquellas otras

que se estimen pertinentes.

Seguidamente la Dirección del Centro facilita amplia información sobre mantenimiento del límite de plazas para la admisión en el Centro en el próximo curso académico, esto es, 105 plazas distribuidas ente los distintos grupos de acceso, COU, FP2, Titulados, Extranjeros y las plazas correspondientes al Distrito compartido. Facilita a estos efectos el Director un cuadro comparativo sobre los límites en la admisión de plazas en las distintas Escuelas de Trabajo Social del Estado. Se indica también por la Dirección su voluntad, sujeta a ratificación de la Junta, de continuar en esta línea de defensa del actual límite de plazas establecidas por la Junta de Gobierno de la Universidad y el Consejo de Universidades.

Acto seguido la Subdirectora de Prácticas de la Escuela, en nombre del equipo directivo da cumplida, minuciosa y detallada información sobre las reuniones habidas con los representantes de las demás Escuelas Universitarias de Trabajo Social de España. La primera de ellas tuvo lugar en Barcelona el día 6 de Marzo y la segunda en Alicante los días 1 y 2 de junio del presente año. La explicación de la profesora García-Longoria abarcó en su relato el contenido, asistentes y resoluciones que se adoptaron en las citadas reuniones, significando su interés para este Centro en cuanto tuvieron de presentación pública del mismo ante el resto de las Escuelas españolas.

El Director del Centro, a continuación, dio de cuenta a la Junta de los nombramientos de distintos profesores para formar parte de Comisiones constituidas en el seno de la Universidad o en otros organismos. En particular informó de la designación de la Prof. García-Longoria como representante del Centro en la Comisión Provincial de Asistencia Social Penitenciaria, del Prof. Montes del Castillo para la Comisión de Evaluación del Profesorado y del Prof. Madrigal de Torres (suplente prof. Angosto) para la Comisión de Recursos, ambas de ésta Universidad.

Inmediatamente se informa por la Dirección de que las propuestas de creación de plazas de profesores para este Centro, remitidas por los Departamentos correspondientes o por el Vicerectorado de Profesorado, han sido todas ellas informadas favorablemente.

Se informa asimismo de los escritos y de las gestiones realizadas ante los Departamentos y el Vicerectorado anteriormente citado en relación con la

dotación de plazas para el próximo curso académico.

La Prof. García-Longoria informa sobre la adhesión ratificada por todos los asistentes, al expediente incoado en la Administración Autonómica para el reconocimiento de Hija Predilecta de la Región de Murcia de la Trabajadora Social recientemente fallecida Dña. Charo Pérez Mota.

Se da cuenta por el Secretario del Centro de la organización y desarrollo del Curso de Extensión Universitario organizado por la Escuela, sobre “Sistemas Actuales de Protección Social”, que ha contado con la asistencia de 115 alumnos. Se facilita a los miembros asistentes el folleto editado sobre dicho curso.

También por el Secretario de la Escuela se informa sobre la conferencia impartida por el Prof. Moix Martínez, organizada en colaboración con la Caja de Ahorros del Mediterráneo (C.A.M.), facilitándose también el correspondiente folleto informativo a todos los asistentes.

Continúa el Secretario informando sobre la aprobación de una subvención por parte de la Universidad para la celebración de las Jornadas sobre “Rentas Mínimas y Programas de Integración”, que podría tener lugar en el último trimestre del presente año.

El Sr. Director del Centro informa de la reunión habida con el Equipo del Gobierno del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de la Región de Murcia y de los futuros proyectos de colaboración entre dicho organismo y la Escuela de Trabajo Social. Señala el Director que se ha puesto a disposición de dicho Colegio un tablón de anuncios para la difusión de sus actividades.

Finalmente dentro de este amplio apartado relativo al traslado de la Dirección se da cuenta por el Director del estado de las gestiones sobre traslado del Centro al recinto de la actual Facultad de Psicología.

2. Normas de funcionamiento de biblioteca.

Por la Ayudante de la Biblioteca Dña. Josefa Llinares, responsable de la biblioteca de éste Centro, se informa sobre las normas provisionales de funcionamiento de la misma, que se facilitan a los asistentes y que son aprobados por unanimidad. Se hace constar que las normas aprobadas tienen carácter provisional y que podrán ser modificadas si la experiencia así lo aconseja. Se informa asimismo por la responsable de la biblioteca del procedimiento para las adquisiciones de libros y suscripciones a revistas para el Centro.

3. Calendario de exámenes convocatoria de Septiembre.

Por el Secretario del Centro se informa de la propuesta realizada con la representación de los alumnos que, previa consulta al profesorado con anterioridad a esta Junta, es aprobada por unanimidad.

Por el Equipo Directivo de la Escuela, considerando el sentir mayoritario del profesorado, se formula una recomendación dirigida a evitar siempre sea posible y las disciplinas impartidas lo permitan, la realización de más de un examen parcial a lo largo del curso. Incluso teniendo en cuenta la experiencia de los exámenes parciales celebrados el pasado mes de febrero, se recomienda dentro del respeto a la autonomía docente de cada profesor y de cada Departamento la supresión, siempre que sea posible, de exámenes parciales en atención al elevado número de asignaturas del curriculum docente de la Diplomatura de Trabajo Social.

4.- Régimen académico curso 1992/93.

A propuesta del Equipo Directivo, se acuerda por unanimidad que las clases de primer curso del próximo año académico se impartan en horario de mañana y las de segundo en horario de tarde.

Igualmente se aprueba la urgente constitución de la comisión de prácticas y sus cometidos, bajo la dependencia de la Subdirección de Prácticas del Centro.

Asimismo se aprueba a propuesta de dicha Subdirección la realización de un Seminario sobre “ Trabajo Socia y Desarrollo” a realizar en el primer

cuatrimestre del próximo curso.

5. Prácticas de enseñanza.

Se acuerda en este apartado la recomendación de otorgar carácter obligatorio a las actividades prácticas desarrolladas por las distintas asignaturas sin perjuicio de facilitar otras alternativas distintas a la asistencia a las mismas para aquellos alumnos que así lo justifiquen.

Igualmente el Equipo Directivo sugiere la conveniencia de obtener financiación externa (Cajas de Ahorros, etc), para el desarrollo de dichas actividades, lo que se aprueba por los asistentes.

6 y 7. Informe económico y Adquisiciones e Infraestructura.

Por el Secretario del Centro y el Jefe de Secretaría se facilita a los presentes informe económico (ingresos y gastos) actualizado a la fecha de la reunión. Igualmente se da cuenta de las adquisiciones y gastos de infraestructura del Centro realizados en el presente curso, informe y gastos que son aprobados por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas.

Por el Director del Centro se abre este turno contestando a algunos profesores acerca de la elaboración de una guía del alumno para el próximo curso y del procedimiento a seguir para su confección.

Y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.